

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Educación, Formación y Empleo

**8149 Orden de 14 de mayo de 2013, del Consejero de Educación, Formación y Empleo, por la que se resuelve la convocatoria de nuevas adscripciones de centros docentes de Educación Infantil y Primaria al Programa Colegios Bilingües Región de Murcia para el curso 2013/2014.**

Por orden de 5 de marzo de 2013, del Consejero de Educación, Formación y Empleo (BORM núm. 58, de 11 de marzo), se convocan nuevas adscripciones de centros docentes de Infantil y Primaria al Programa de Colegios Bilingües Región de Murcia para el curso 2013-2014.

Esta convocatoria tiene por objeto facilitar la selección de 20 nuevos colegios públicos y 10 nuevos centros privados concertados de Educación Infantil y Primaria en los que se llevará a cabo la implantación del programa a partir del curso escolar 2013-2014, siguiendo el procedimiento que la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la Región de Murcia ha establecido para ello.

Vistas las solicitudes presentadas por los centros educativos, transcurrido el plazo de subsanación de solicitudes, finalizadas las actividades de instrucción y estudiadas las alegaciones presentadas.

Vista el Acta de la Comisión de Evaluación que la citada Orden establece en su artículo quinto.

Visto el Informe-Propuesta de la citada Comisión dirigido a la Dirección General responsable del Programa Colegios Bilingües Región de Murcia, de fecha 14 de mayo de 2013.

Vista la propuesta de Resolución Definitiva del Director General de Planificación y Ordenación Educativa de fecha 14 de mayo de 2013.

#### **Dispongo**

La resolución de la convocatoria de nuevas adscripciones de centros docentes de Educación Infantil y Primaria al Programa de Colegios Bilingües Región de Murcia para el curso 2013-2014, especificando en el Anexo I la relación de centros públicos seleccionados y la relación de centros privados concertados seleccionados, en el Anexo II la relación de centros solicitantes públicos no seleccionados y la relación de centros solicitantes privados concertados no seleccionados, con expresión de la causa de denegación.

La presente Orden pondrá fin a la vía administrativa, por lo que podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el Consejero de Educación, Formación y Empleo en el plazo de un mes. Asimismo, podrá ser impugnada directamente ante el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

En Murcia, 14 de mayo de 2013.—El Consejero de Educación, Formación y Empleo, Constantino Sotoca Carrascosa.

## ANEXO I

## CENTROS PÚBLICOS SELECCIONADOS

CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO
CEIP NTRA SRA DE LA SALUD	ALCANTARILLA	ALCANTARILLA
CEIP PRÍNCIPE ESPAÑA	ALHAMA DE MURCIA	ALHAMA DE MURCIA
CEIP LA CONCEPCIÓN	BARRIO DE LA CONCEPCIÓN	CARTAGENA
CEIP D. JOSÉ MARÍN	CIEZA	CIEZA
CEIP SAN JOSÉ OBRERO	CIEZA	CIEZA
CEIP MARIANO SUÁREZ	JUMILLA	JUMILLA
CEIP ALFONSO X EL SABIO	LORCA	LORCA
CEIP MIGUEL DELIBES	PUERTO DE MAZARRÓN	MAZARRÓN
CEIP MANUELA ROMERO	PUERTO DE MAZARRÓN	MAZARRÓN
CEIP GREGORIO MIÑANO	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA
CEIP SAN ANTONIO	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA
CEIP EL ROMERAL	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA
CEIP CERVANTES	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA
CEIP PINTOR PEDRO CANO	EL PALMAR	MURCIA
CEIP REINO DE MURCIA	EL RANERO	MURCIA
CEIP FCO GINER DE LOS RÍOS	MURCIA	MURCIA
CEIP MAESTRO JOSÉ CASTAÑO	MURCIA	MURCIA
CEIP RICARDO CAMPILLO	SANTOMERA	SANTOMERA
CEIPBas NTRA SRA DE LOS DOLORES	DOLORES DE PACHECO	TORRE PACHECO
CEIP HERNÁNDEZ ARDIETA	ROLDÁN	TORRE PACHECO

## CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS SELECCIONADOS

CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO
C.C. EL OPE	ARCHENA	ARCHENA
C.C. SAN VICENTE DE PAÚL	CARTAGENA	CARTAGENA
C.C. EL TALLER	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA
C.C. CRISTO CRUCIFICADO	MULA	MULA
C.C. SAN VICENTE DE PAÚL	EL PALMAR	MURCIA
C.C. EL BUEN PASTOR	MURCIA	MURCIA
C.C. LA FLOTA	MURCIA	MURCIA
C.C. NTRA SRA DE LOS ÁNGELES	SANGONERA LA VERDE	MURCIA
C.C. SAN PEDRO APÓSTOL	SAN PEDRO DEL PINATAR	SAN PEDRO DEL PINATAR
C.C. MAJAL BLANCO	SANTOMERA	SANTOMERA

## ANEXO II

## CENTROS PÚBLICOS NO SELECCIONADOS

CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	MOTIVO
CEIP LAS TEJERAS	ALCANTARILLA	ALCANTARILLA	(1)
CEIP RICARDO CODORNÍU	ALHAMA DE MURCIA	ALHAMA DE MURCIA	(1)
CEIP RÍO SEGURA	BENIEL	BENIEL	(1)
CEIP MARE NOSTRUM	CARTAGENA	CARTAGENA	(1)
CEIP SAN ISIDRO	LOS BELONES	CARTAGENA	(1)
CEIP NTRA SRA DE LA ASUNCIÓN	JUMILLA	JUMILLA	(1)
CEIP JUAN NAVARRO GARCÍA	LA HOYA	LORCA	(1)
CEIP CAROLINA CODORNIU	CHURRA	MURCIA	(1)
CEIP NTRA SRA DE LA ENCARNACIÓN	LA RAYA	MURCIA	(1)
CEIP FULGENCIO RUIZ	SANTIAGO DE LA RIBERA	SAN JAVIER	(1)
CEIP MADRE ESPERANZA	SANTOMERA	SANTOMERA	(1)
CEIP LA PEDRERA	YECLA	YECLA	(1)

## CENTROS CONCERTADOS NO SELECCIONADOS

CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	MOTIVO
COLEGIO MARÍA INMACULADA	ÁGUILAS	ÁGUILAS	(1)
CES VEGA MEDIA	ALGUAZAS	ALGUAZAS	(1)
COLEGIO NARVAL	CARTAGENA	CARTAGENA	(1)
C.C. PARROQUIAL LA ENCARNACIÓN	CARTAGENA	CARTAGENA	(1)
C. LA INMACULADA-FRANCISCANOS	CARTAGENA	CARTAGENA	(1)
C.C. NTRA SRA DE LAS MARAVILLAS DE SAN VICENTE DE PAÚL	CEHEGÍN	CEHEGÍN	(1)
C.C. JAIME BALMES	CIEZA	CIEZA	(1)
C.C. MIGUEL DE CERVANTES	CIEZA	CIEZA	(1)
C.C. SANTA ANA	JUMILLA	JUMILLA	(1)
C.C. CRUZ DE PIEDRA	JUMILLA	JUMILLA	(1)
C.C. SUSARTE	LAS TORRES DE COTILLAS	LAS TORRES DE COTILLAS	(1)
C.C. SAN FRANCISCO DE ASÍS	LORCA	LORCA	(1)
C.C. SIGLO XXI	PUERTO DE MAZARRÓN	MAZARRÓN	(1)
C.C. SANTA CLARA	MULA	MULA	(1)
C.C. SANTA ISABEL	ALQUERÍAS	MURCIA	(1)



CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	MOTIVO
C.C. NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA	MURCIA	MURCIA	(1)
C.C. JOSÉ LOUSTAU	MURCIA	MURCIA	(1)
C.C SAN VICENTE FERRER	MURCIA	MURCIA	(1)
CENTRO DE ESTUDIOS CEI	MURCIA	MURCIA	(1)
C.C. LUIS VIVES	NONDUERMAS	MURCIA	(1)
C.C. SAN LORENZO	PUENTE TOCINOS	MURCIA	(1)
C.C. LA SANTA CRUZ	SANGONERA LA VERDE	MURCIA	(1)
COLEGIO LA INMACULADA	YECLA	YECLA	(1)

(1) No alcanza la puntuación del último centro seleccionado de acuerdo con el Artículo Tercero de la Orden de 5 de marzo de 2013, del Consejero de Educación, Formación y Empleo, por la que se convocan nuevas adscripciones de centros docentes de Educación Infantil y Primaria al programa Colegios Bilingües Región de Murcia para el curso 2013/2014.